Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN
TOS Y CINQVENTA Y CINCO.

[illegible] en manos de [illegible] de esta villa en fabor de [illegible] de Quiros [illegible] desta villa [illegible] [illegible] otorgado ante el escrivano y testigos [illegible] otorgada en la villa de [illegible] en [illegible] dias del mes de henero de mill y seiscientos y cinquenta y cinco años testigos Alonso de [illegible] escrivano del numero desta villa [illegible] ante mi Xptobal de Quesada escrivano [illegible] Quesada escrivano publico del numero y juzgado desta villa presente fui [illegible] y lo signe en [illegible] dias del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y cinco [illegible] en testimonio de verdad [illegible] Xptobal de Quesada escrivano [illegible] Xptobal de Quesada escrivano publico del numero y juzgado desta muy noble y muy leal [illegible] [illegible]

[illegible]